

Avanza implementación de medidas contenidas en el Plan de Retorno de la Universidad



El Plan también contempla acciones de capacitación para funcionarios/as académicos/as y administrativos/as, a través de dos cursos online

En tres etapas se encuentra estructurado el Plan de Retorno bajo el cual la Corporación ha ido generando las adecuaciones necesarias tanto para la seguridad de quienes cumplen funciones críticas y que se desempeñan actualmente en las diferentes dependencias, como para la comunidad universitaria cuando retome sus labores presenciales una vez que las condiciones lo permitan.

La directora del Equipo de Coordinación Institucional (Eccovid) Paula Caballero, dijo que de forma paralela al funcionamiento del sistema de la educación a distancia y el teletrabajo, nuestra Universidad comenzó a implementar una serie de acciones cuyo eje central ha sido el resguardo

de la salud y el bienestar de los colaboradores.

“Todas las medidas que hemos desarrollado, las que se encuentran en proceso y otras que serán implementadas según lo requiera la situación, están contenidas en el Plan de Retorno que estamos poniendo a disposición de todas y todos”, afirmó sobre el documento que fue revisado por el Consejo Académico (CA), concitando amplio respaldo de sus miembros.

Agregó que “esa información debe ser de público conocimiento, porque hoy más que nunca es importante que las personas sepan todo lo que se está haciendo para el resguardo de su integridad, para que así

- Si bien no está definida la fecha en que los colaboradores retomarán sus labores presenciales, se están ejecutando una serie de acciones dirigidas a resguardar la salud y el bienestar de la comunidad universitaria cuando ello ocurra.

también se hagan parte y se comprometan responsablemente con esos procesos”.

Etapas

Medidas sanitarias, jornadas de trabajo, preparación y acompañamiento psicológico de funcionarios académicos y administrativos, al igual que para estudiantes, fiscalización de los lugares de trabajo, y reglamento para las actividades del día a día, son las dimensiones que se abordan en el documento.

Paula Caballero explicó que la implementación de cada una de ellas se realiza según lo establecido en la planificación institucional.

“En el marco de la primera etapa, Trabajo en tiempo de crisis’ en la que actualmente nos encontramos, están contenidas todas las medidas puestas en marcha para la seguridad de quienes -por la naturaleza de su labor- han seguido asistiendo a alguna dependencia y también de aquellos que se encuentran cumpliendo sus funciones de forma remota”, explicó.

Agregó que con ese objetivo durante todo el periodo se ha mantenido una rutina constante de sanitización, al tiempo que se trabaja en la readecuación la infraestructura corporativa, tanto en los aforos de todos los recintos como con la instalación de elementos como dispensadores de alcohol gel, separadores de espacio y señalética informativa, entre otros.

El Plan también contempla acciones de capacitación para funcionarios/as académicos/as y administrativos/as, a través de dos cursos online: “Medidas preventivas en Covid 19”, [[VER CAPACITACIONES](#)] y “Herramientas para tu Fortalecimiento”, programa que consta de diez talle-

res en los que se abordan distintos ámbitos relacionados al autocuidado personal, laboral y familiar. Las inscripciones para este último se realizan a través de Success Factor, en el apartado plataforma de Aprendizaje, mientras que consulta sobre el mismo se pueden hacer al correo capacitacion@utalca.cl, de la Dirección de Desarrollo de Personas.

Paula Caballero remarcó la importancia de que todos los miembros de la comunidad se inscriban en los cursos. “Si bien no hay una fecha precisa para el retorno presencial, sabemos que en algún momento se va a producir y debemos estar preparados para cuando ello ocurra, a fin de manejar de forma adecuada el retorno a la rutina laboral”, subrayó.

Precisamente, la segunda etapa está centrada en el momento en que se determine el término del teletrabajo y la vuelta de los colaboradores a sus puestos, lo que, según determinó el Consejo Académico, será evaluado de acuerdo a las recomendaciones que hará Eccovid una vez que se ponga fin al periodo de excepción constitucional vigente en el país.

Al respecto, Paula Caballero indicó que una vez que se genere ese hito se procederá a poner en marcha otro conjunto de acciones destinadas a salvaguardar la salud, fase que también exigirá el compromiso de los miembros de la comunidad universitaria.

“Junto a los esfuerzos que realiza la Corporación es clave la responsabilidad individual, ya que solo así podremos generar un entorno seguro para todas y todos”, remarcó.

Ese mismo objetivo se persigue con la tercera fase, asociada al reinicio de las actividades académicas presenciales, el cual tras el anuncio del CA que extendió la modalidad de educación a distancia para el segundo semestre de 2020, debiera producirse en marzo de 2021.

“Ese es un punto relevante del Plan, ya que desde un principio se han ido generando las adaptaciones para que cuando los estudiantes vuelvan a sus aulas lo hagan en las condiciones adecuadas. Pero junto a los ajustes a la infraestructura también se han mantenido espacios de acompañamiento, porque no solo es clave el acceso a la información, sino que ellos y ellas se hagan parte de su autocuidado”, expresó Paula Caballero.